

PLAN DE LECTURA DIEGO LAINEZ (2024-2025)



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024-2025	Código de centro: 42000280
Nombre del centro: CEIP Diego Laínez	
Etapa/s educativa: infantil y primaria	
Dirección: Plaza de San Pedro	
Localidad: Almazán	Provincia: Soria
Teléfono: 975318014	Fax: 975318014
Correo electrónico: 4200028@educa.jcyl.e	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

El pueblo de Almazán, bien cercado y bañado por el Duero ha sido un lugar de paso y permanencia de señores importantes, aspecto que ha contribuido a la producción y el comercio. Entre su artesanía destaca la alfarería con diferentes elementos como vajillas, platos, jarras entre otros, con espectaculares acabados y calidad.

Desde nuestro centro contribuimos a mejorar el entorno natural de Almazán y a recuperar esta cerámica adnamantina, a través de "Sembrando raíces", aspecto que ayuda a conocer la cultura y tradiciones del pueblo.

Los diferentes libros y actividades que conforman nuestro plan lector también buscan contribuir a esta riqueza cultural que vamos sembrando en nuestros alumnos. Por ello este año a través de nuestro plan lector denominado "Aventura entre páginas" ponemos a disposición de los alumnos un conjunto de actividades en las que teniendo como hilo conductor el enriquecimiento cultural, transformamos a nuestros alumnos en buscadores y narradores de historias para aprender curiosidades, descubrir diferentes libros o compartir conocimientos con los más pequeños.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Promover y mejorar la comprensión y la expresión, formando alumnos capaces de comprender diferentes textos literarios acordes a su edad, que le permitan la construcción de una opinión crítica.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para desarrollar habilidades de lectura, escritura y comunicación oral, formando sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover la adquisición y mejora de diferentes competencias clave asociadas a la lectura, la escritura

- f) Impulsar la biblioteca como un centro de recursos en diferentes soportes que contribuyen a la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- g) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer personajes y autores relacionados con la literatura infantil y juvenil, potenciando la curiosidad por diferentes obras literarias.
- b) Descubrir personas famosas relacionados con nuestra localidad, identificando algunas de sus obras y creaciones.
- c) Favorecer la adquisición de hábitos lectores mediante recomendaciones acordes a su edad que aborden diferentes temáticas de interés.
- d) Potencia habilidades como la comprensión, la fluidez, la entonación, la autonomía o la creatividad, que les permita ser lectores competentes.
- e) Transmitir el gusto y disfrute por la lectura ofreciendo temáticas, autores y estilos variados a través de diferentes actividades.
- f) Valorar la lectura como fuente de información, permitiéndonos el enriquecimiento personal y la formación de pensamiento crítico.
- g) Acercar la lectura a través de las TIC mediante el uso de LEOCYL o Fiction Express.
- h) Conocer diferentes posibilidades de acceso a la lectura en nuestra localidad, además de las ofrecidas por el centro, incitando a su uso y disfrute.
- i) Promover el conocimiento y el respeto de otras culturas además de la nuestra, mediante la búsqueda de información, la lectura o el debate.
- j) Contribuir a la mejora de la convivencia del centro mediante actividades que impliquen alumnos de diferentes cursos, como por ejemplo el apadrinamiento lector.
- k) Favorecer la implicación de la comunidad educativa (profesores, familias y alumnos) en el desarrollo de la lectura.
- l) Apoyar desde el plan de lectura y la biblioteca el desarrollo de proyectos que impliquen diversas áreas de conocimiento y competencias.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Las competencias clave reflejadas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación pretenden preparar a nuestros alumnos para hacer frente a los desafíos del siglo XXI. Por ello, desde el plan lector trataremos de contribuir a su consecución.

- a) Competencia en comunicación lingüística: está presente a través de la comprensión de diferentes textos, de la interacción en diferentes situaciones comunicativas, cuentacuentos y la producción de diferentes mensajes orales y/o escritos entre otras propuestas.
- b) Competencia plurilingüe: se favorece mediante el programa bilingüe (inglés), en la que los alumnos pueden abordar diferentes lecturas y autores relacionados con esta lengua.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: la competencia STEM está presente en aquellas actividades que demandan el razonamiento, la deducción, la extracción de datos, la obtención de hipótesis o conclusiones. Por ejemplo: encontrar datos en un libro (en que año se escribió, cuál es su autor, de que editorial es...), intuir que va a pasar en la historia.
- d) Competencia digital: se pondrá en práctica en diferentes momentos que requieran la búsqueda de

información a través de los ordenadores o de las tablets o la realización de investigaciones. Además, los alumnos podrán acceder a lecturas mediante LEOCYL o Ficción Express, trabajando así dicha competencia.

- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender: aspectos como la regulación y expresión emocional, la motivación hacia el aprendizaje o la relación con los demás se encuentran incluidos en esta competencia, y por lo tanto desde el plan lector se acerca esta competencia a través de los apadrinamientos lectores y de actividades en grupo.
- f) Competencia ciudadana: por medio de diferentes cuentos y lecturas se conocerán personajes y figuras importantes al igual que se promueven valores, normas y formas de actuar en sociedad.
- g) Competencia emprendedora: está presente mediante tareas que implican la gestión, la planificación o la búsqueda de soluciones que les permitirá obtener diferentes cromos digitales o impresos de personajes o cuentos que han trabajado.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales: el plan lector impulsa el desarrollo de esta competencia a través de actividades que acerquen a los alumnos el patrimonio cultural, como por ejemplo actividades de la cerámica adnamantina. Por otro lado, también se exploran diferentes lenguajes, medios y técnicas (visuales, audiovisuales, plásticas o sonoras) a través de los libros y nuestras creaciones.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

- 6.1 Dirección y coordinación del Plan: Ana Lourdes González del Brío.
- 6.2 Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán: la difusión del plan lector será mediante diferentes canales del centro como Facebook y página web del centro. Además, se transmitirá a los alumnos y al profesorado la información mediante el correo institucional o en diferentes reuniones cuando sea pertinente.
- 6.3 Preparación de materiales: tendrá lugar durante el mes de septiembre en su mayoría y posteriormente antes del desarrollo de la actividad, realizando un seguimiento en diferentes reuniones y coordinaciones.
- 6.4 Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas: las diferentes actividades planteadas tendrán un responsable, para ello se realizará una plantilla donde se explicará la actividad, los recursos humanos y materiales, así como el responsable o responsables de la misma. Todas las actividades estarán coordinadas por los responsables del plan.

7. ACTIVIDADES

El Plan Lector se desarrollará a lo largo del todo el curso y cuenta con las siguientes actividades tipo:

- 1. **Media hora de lectura diaria todos los días**, como mínimo, en la que participan todas las áreas.
- 2. **Apadrinamiento lector**: actividad que se realiza todos los años y que es muy valorada tanto por los alumnos como por los profesores. Nuevamente, los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º apadrinarán a los alumnos de infantil 5 años, infantil 3 y 4 años, 2º y 1º respectivamente.
- 3. **Actividades interactivas**: podcast, gimkanas, concursos, actividades interactivas que cada profesor quiera llevar a cabo.
- 4. **Visitas a la biblioteca del centro**: donde los alumnos tendrán la posibilidad de tomar prestado un libro de la biblioteca del centro durante un tiempo determinado.
- 5. **Cuentacuentos, audiocuentos o videocuentos**: a lo largo de este curso propondremos diferentes oportunidades para que los alumnos puedan contar cuentos a sus compañeros, o bien puedan representarlos gráfica o teatralmente.



A continuación, se describen brevemente diferentes actividades a realizar a lo largo del curso, tratándose de una propuesta abierta y sujeta a modificaciones.

Plan Lector: Aventura entre páginas.	
Primer Trimestre	<p>Plan Lector y su hilo conductor: se les presentará a los niños el Plan lector "Aventura entre páginas" explicando que se transformarán en cuentacuentos y narradores de historias de sus compañeros.</p> <p>APADRINAMIENTO LECTOR (3º - 4º - 5º - 6º/5 años -3 y 4 años -2º -1º): mediante el cual los alumnos de las diferentes etapas firmarán un contrato como padrinos y apadrinados, llevando a cabo cuentacuentos internivel e interetapa.</p> <p>Hoy te contaré...: Los alumnos de las diferentes clases deberán ensayar un cuento o historia que acompañarán de apoyos visuales (imágenes, dibujos, recortes ...) para trabajar de forma general con el grupo apadrinado, o bien en pequeño grupo con sus apadrinados.</p>
Segundo Trimestre	<p>APADRINAMIENTO LECTOR (3º - 4º - 5º - 6º/5 años -3 y 4 años -2º -1º): este trimestre la clase de los padrinos buscará una historia /cuento que compartir con el grupo en el que se encuentran sus apadrinados. Deberán buscar diferentes imágenes de los personajes que aparecen en sus historias y llevar preparadas diferentes preguntas sobre estos personajes para sus apadrinados.</p> <p>Dos manos mejor que una: cada grupo de padrinos y apadrinados colorearán o dibujarán aquel personaje de la historia que más les haya gustado.</p>
Tercer trimestre	<p>APADRINAMIENTO LECTOR (3º - 4º - 5º - 6º/5 años -3 y 4 años -2º -1º): para finalizar el curso el grupo de padrinos preparará una historia o cuento que representarán a sus apadrinados (en gran grupo o en pequeño grupo) haciéndolo como si fuera o teatro o bien con marionetas hechas por ellos.</p> <p>Un dos tres y con máscara te transformaré: para hacer teatro es importante meternos en el personaje y que mejor manera que creando una máscara con nuestro apadrinados.</p>
Anual	<p>Préstamo de libros: cada tutor acompañará a su alumnado a la biblioteca del centro en las horas establecidas para promover el préstamo de libros.</p> <p>LEOCYL y Fiction Express: tutores o profesores de lengua, les mostrarán a los alumnos las posibilidades de LEOCYL y de Fiction Express</p> <p>Pasaporte lector: se pone a disposición de los profesores un pasaporte que pueden imprimir y ofrecer a cada niño, ahí pueden ir registrando los diferentes libros que leen.</p> <p>Álbum de cromos: los maestros disponen de una serie de actividades entorno a diferentes cuentos, poesías o textos y una tarea que los alumnos deben de realizar para conseguir el cromo asociado a cada lectura.</p>

7.1 Aspectos a tener en cuenta:

- La temporalización de las actividades será trimestral, teniendo en cuenta las diferentes aportaciones realizadas por el profesorado del centro, seleccionando aquellas que mejor se ajusten a las necesidades, intereses o temática planteada por el centro.
- Además de las diferentes actividades propuestas, este plan pretende ofrecer una serie de libros recomendados acordes a los posibles intereses de los niños, mediante la biblioteca del centro.
- Los niños pueden acceder a libros de diferentes temáticas a través de la biblioteca digital (Leocyl) en su usuario de educacyl, o mediante la biblioteca de centro en las horas asignadas a cada clase.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

A través de este proyecto, pretendemos impulsar el uso de la biblioteca como espacio de aprendizaje de todas las áreas, mediante trabajo transversal de diferentes efemérides y personajes. En este espacio se pretende albergar recursos que impulsen el desarrollo de diferentes habilidades y competencias, al mismo tiempo que se fomenta la lectura como una actividad de ocio enriquecedora. En el desarrollo de este proyecto, también hay lugar para las creaciones personales de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

La coordinación de la biblioteca colaborará en la realización de las actividades del Plan de Lectura, así como en la realización de catalogación y puesta a punto de la biblioteca.

9. RECURSOS NECESARIOS

En el desarrollo de este plan lector, estarán implicados múltiples recursos. Por un lado, atendiendo a los recursos personales, será necesario la colaboración del profesorado y personal del centro, así como de los alumnos que lo forman. Por otro lado, será necesario el uso de diferentes recursos materiales, entre los que se encuentran materiales fungibles (folios, cartón, rotuladores...) y materiales inventariables (libros, ordenadores, tablets...).

Para llevar a cabo las actividades se utilizarán diferentes aplicaciones que nos permitan trabajar aprendizajes de forma interactiva, motivadora y creativa, algunas de ellas son:

- Teams
- Leocyl
- Fiction Express
- One Drive
- Canva

10. ADAPTACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PLAN COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19

Actualmente el Plan Lector no se verá modificado como consecuencia del Covid-19, siendo posible desarrollado con normalidad.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación es un proceso que nos permite detectar aquellos aspectos que debemos o que podemos mejorar ofreciéndonos información de las necesidades, de la consecución de los objetivos planteados y de los cambios que podemos realizar en busca de la mejora. Para ello se establecen tres momentos de evaluación (diagnóstica, continua y sumativa).

11.1 Evaluación diagnóstica.

En relación a las conclusiones recogidas en la memoria del curso anterior en ambas etapas, se detectan los siguientes aspectos a mejorar:

- Mejorar la coordinación para la elaboración del Plan Lector, atendiendo a la necesidad de incluir actividades sencillas que sean accesibles a la etapa de educación infantil.
- Establecer reuniones antes de realizar los apadrinamientos lectores para dar a conocer las actividades que se van a realizar en cada sesión.
- Elegir una temática general que pueda adecuarse a ambas etapas (Educación Infantil y Educación Primaria).
- Utilizar la biblioteca como espacio para realizar actividades relacionadas con el Plan Lector.
- Reforzar la expresión oral, la redacción y la ortografía a través de las actividades planteadas.

11.2 Evaluación continua.

La eficacia no es cuestión de reloj, sino de brújula y por eso es necesario conocer el camino que hemos recorrido y hacia donde nos dirigimos. A través de la evaluación continua pretendemos detectar aquellos aspectos susceptibles de mejora con la finalidad de facilitar que cada alumno alcance el máximo desarrollo de sus posibilidades.

Para llevarla a cabo, tendremos en cuenta los siguientes ítems asociados a diferentes instrumentos de evaluación:

Ítems	Instrumento
Incremento o disminución del préstamo de libros en la biblioteca del centro.	Lista de control de los libros leídos o utilizados para obtener información en los diferentes grupos de alumnos.
Contenidos adquiridos sobre los personajes o las efemérides tratadas y habilidades y competencias mostradas en el desarrollo de las actividades.	Análisis de las producciones de los alumnos.
Grado de realización de las actividades.	Formulario para el profesorado.
Adecuación y pertinencia de las actividades.	
Repercusión sobre los hábitos lectores, habilidades de expresión y ortografía del alumnado.	
Satisfacción e interés de los alumnos.	Encuesta para el alumnado al finalizar el trimestre.

11.3 Evaluación sumativa

"La educación no es llenar un cubo, sino encender un fuego". William Butler.

Uno de los principales objetivos de este plan es activar y avivar el interés de los alumnos hacia la lectura, para que encuentren en ella la paz que necesitan o la diversión que buscan.

Al finalizar nuestro Plan Lector, realizamos esta evaluación con la finalidad de ver los resultados obtenidos en relación a los objetivos propuestos, todo ello al pro de la mejora educativa. Para ello, recogemos información a través de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

La autoevaluación será realizada por los responsables del plan de lectura y de biblioteca y por el equipo directivo del centro.

AUTOEVALUACIÓN	
Items	Instrumento
Participación del profesorado en el Plan de Lectura.	Observación directa.
Participación del alumnado en las actividades propuestas.	Observación de los cromos obtenidos por el alumnado.
Adecuación de los recursos materiales, personales y espaciales solicitados.	Formulario para los implicados en el plan de lectura, biblioteca y equipo directivo.
Aumento del uso de recursos digitales de acceso a la lectura.	
Planificación de las actividades y adecuación al alumnado.	
Número y extensión de las actividades planteadas.	
Incremento del hábito lector por parte del alumnado.	
Mejora de las habilidades y competencias relacionadas con la expresión y comprensión oral y escrita.	
Difusión del Plan Lector.	



COEVALUACIÓN	
Items	Instrumento
Participación y motivación del alumnado en las actividades propuestas.	Formulario para el profesorado del centro.
Adecuación y variedad de los recursos materiales, personales y espaciales utilizados.	
Contribución del plan y de sus actividades a los objetivos planteados.	
Valoración de las actividades realizadas y propuestas de mejora.	
Aumento del uso de recursos digitales de acceso a la lectura.	
Planificación de las actividades y adecuación al alumnado por parte de los responsables del plan.	
Número y extensión de las actividades planteadas.	
Incremento del hábito lector por parte del alumnado.	
Mejora de las habilidades y competencias relacionadas con la expresión y comprensión oral y escrita.	
Difusión del Plan Lector.	



La heteroevaluación será realizada por personas externas al profesorado, en este caso por el alumnado y las familias buscando así la mejora a través de las aportaciones de los demás miembros de la comunidad educativa.

HETEROEVALUACIÓN		
	Items	Instrumento
Alumnado	Motivación de las actividades realizadas.	Formulario para el alumnado del centro.
	Interés y preferencias de la temática utilizada.	
	Cantidad de actividades realizadas.	
	Valoración de las actividades y cambios que te gustarían.	
	Aumento del interés y del tiempo dedicado a la lectura.	
Familias	Mejora del hábito lector y de la motivación de su hijo por la lectura.	Formulario para las familias del centro.
	Valoración de las actividades propuestas.	
	Opinión general sobre el proyecto.	

12. RESPONSABLES

Los diferentes tutores y los profesores de cada equipo de nivel, coordinados por Ana Lourdes González del Brío.

Vº. B El/la director/a del centro

El/la coordinador/a PL del centro

Fdo: Consuelo Salvachúa Pardillo

Fdo: Ana Lourdes González del Brío

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.